

REDACCIÓN

Augusto, 11, 4.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 4.00

España, trimestre 4.50

Unión postal, un año 38.0

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda a los trabajos que se publican en el idioma catalán o el castellano. Sin concesión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales a que no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La peseta, sana

Años hacía que nuestra unidad monetaria padecía un raquitismo desconsolador, que la hacía inferior en fuerzas a todas las unidades monetarias de Europa, a lo menos a todas aquellas cuyos nombres suenan más en el mercado universal. Ahora se observa el grato fenómeno de estar la peseta no sólo sobre el franco, sino sobre la libra esterlina, la corona, el marco, la lira y el dólar, es decir sobre las monedas de las principales naciones del mundo, beligerantes y no beligerantes.

Claro está que el fenómeno obedece a las circunstancias anormales en el comercio, creadas por la guerra europea, que ha sido causa de que descendiera en grande escala el tráfico extranjero y se retirara el oro; tipo igualado por la moneda extranjera de plata, y no por la nuestra. Pero algo es algo, y no hay duda que, aun siendo el fenómeno transitorio, parece un sueño por lo inesperado, un sueño en sumo grado halagador.

Pero ¿es de necesidad absoluta resignarse a que deje en breve de ser una realidad éste que parece halagador ensueño? Creemos que no, por la razón de todos sabida, de que los actuales momentos de lucha entre las principales potencias de Europa, que ven enormemente quebrantada su vida económica, son los momentos críticos que podría España aprovechar, para salir del atraso que en tal concepto padece en comparación de las demás naciones. Ya que, por fin, se creyó y se probó ajena a todo peligro la apertura de las Cortes, ya que éstas suspendieron sus sesiones con la fórmula que se emplea cuando la interrupción ha de ser breve, ¿por qué no reanudan ahora sus tareas, ahora que tan necesaria es su labor, ahora que los momentos críticos de que hablamos, los momentos más críticos, están pasando?

Cuando el señor Cambó pronunciaba en San Sebastián su notabilísimo discurso, aludiendo a los rumores que en aquellos días circulaban de que el interregno parlamentario había deseargido, expresó su incredulidad, fundándose en lo absurdo, en lo antipatriótico que era aplazar la resolución de los problemas planteados, sobre todo el importantísimo de las zonas neutrales.

Esto, que parecía increíble, es una realidad, cuya explicación satisfactoria nadie conoce. Supongámos que sea posible dar esta razón, fundada en consideraciones de alto patriotismo, relacionadas con recientes acontecimientos del teatro de la lucha; ¿no es bien lamentable que ni aun en medio de la pacientísima neutralidad que el Gobierno observa, sea imposible atender a los más urgentes menesteres del porvenir y de la vida nacional?

¡Pobre peseta! Ha recobrado ahora por extraña fortuna su nativo valor; pero según todas las trazas, habrá de resignarse a perderlo, tan pronto como acabe la anomalía creada por la guerra europea.

Las zonas francas

EL ACTO DE AYER

Con notable puntualidad empezó ayer en el salón consistorial del Ayuntamiento el acto anunciado que el Excmo. Sr. Arzobispo se dignó honrar con su presidencia.

El Alcalde Sr. Prat dió comienzo al acto, presentando a los oradores e invocando la mutua fraternidad para armonizar los intereses. Da gracias a la concurrencia y especialmente al Sr. Arzobispo.

Habla el diputado Sr. Corominas. Después de saludar al público, dice que esperaba verse sometido a un interrogatorio para dilucidar las razones que se alegan para combatir las zonas en nombre de los intereses de Tarragona.

Expone la naturaleza de las zonas, diciendo que fundamentalmente son un instrumento perfeccionado de rela-

ción comercial entre el territorio que se sirve de ellas y el extranjero.

Concibe la organización comercial de un país como una serie de cuencas canalizadoras de sus elementos económicos para hacerlos afluir a un puerto. Entre estos los hay centrales, como el de Hamburgo en Alemania y otros secundarios. El central mediterráneo de España es Barcelona. A él afluyen otras cuencas secundarias representadas por otros puertos, como: Tarragona, S. Felú, Valencia, Alicante, etc. Tarragona es, pues, el centro de una cuenca secundaria esencialmente agrícola. Si Barcelona tiene una organización comercial imperfecta, efecto de elevación de fletes, falta de equipos, de tráfico, etc., no se concibe la riqueza de la región, cuyo centro es; por consiguiente, los demás puertos tienen que sentir una repercusión de su pobreza.

Estudia detalladamente la situación económica del Mediterráneo, y resumiendo todos sus puertos, empezando por Gibraltar, puerto sin impuestos ni tarifas, Ceuta y Melilla, puertos francos; Argel, con depósitos comerciales; la Tripolitania, en donde Italia está organizando una política más perfecta; Egipto, dominado por Inglaterra; Salónica, donde se organiza un puerto franco para todas las naciones; Austria, con sus puertos de Trieste y Fiume, hoy fortísimos; los depósitos de Génova y demás puertos italianos; y, por fin el de Marsella, saca las consecuencias de que el tráfico extranjero tiene grandes facilidades para entrar en los puertos mediterráneos, excepto los de España.

Hace notar, luego, que Génova antes de la concesión del depósito franco, que hoy goza, tenía un tráfico anual de 400 millones, al paso que Barcelona lo tiene de 800 millones, de lo cual se deduce que, además de la posición geográfica excelente, posee una formidable base para montar un puerto franco. Para demostrar como mejoraría la situación económica de España con la concesión de esta mejora, hace notar que al paso que el tráfico anual de todos los puertos de la península es de 40 millones de toneladas en barcos, es solamente de 19 cuanto a las mercancías desembarcadas; lo cual demuestra que por falta de facilidades los buques mercantes dejan sólo la mitad de las mercancías que transportan y que con la mayor frecuencia de la comunicación que se establecería entonces entre los puertos españoles y extranjeros, aumentaría la facilidad de las transacciones comerciales.

Entonces podrían establecerse bolsas de mercaderías semejantes a la de Hamburgo, utilizada incluso por algunos españoles, fenómeno que demuestra la tendencia de nuestros comerciantes a aprovecharse de tal institución por la facilidad que proporciona de encontrar dinero, a falta de comprador. La bolsa de mercaderías de Barcelona sería la primera del Mediterráneo.

Lo que se propone Barcelona es un sistema de libre navegación que permitiera la entrada en nuestros puertos entre todo el tráfico que pasa cerca de ellos, lo que se lograría indudablemente, dada la magnífica posición geográfica de España. Hay que tener en cuenta además que hay dos clases de tráfico, uno directo con los países lejanos y el de distribución por los puertos nacionales. El primero correspondería a Barcelona y el segundo a los demás puertos mediterráneos. Dice que esto no es hoy posible a falta de facilidades y cuenta a este propósito que varias casas de América han intentado traer al puerto de Barcelona las mercancías que llevaban a Hamburgo antes de la guerra, debiendo desistir por lo elevado de las tarifas.

Pasa a estudiar las relaciones de la zona franca de Barcelona con Tarragona y dice que a medida que aumentase la capacidad nacional de importación y exportación, aumentaría la economía nacional que tendría que dar salida a sus productos naturales. Si la cuenca comercial que acude al puerto de Tarragona aumentase su poten-

cia económica ¿no traería también a su puerto todos sus productos, aumentando considerablemente su tráfico? Para que suceda lo contrario sería menester que al mismo tiempo que la zona neutral, se introdujese un cambio en las tarifas ferroviarias, de lo cual nadie ha tratado, ni tiene nada que ver con la reforma solicitada.

La experiencia demuestra, además, que cuando un gran puerto experimenta un gran aumento de tráfico, participan de este ascenso los puertos contiguos. Así ha resultado con los puertos cercanos a Hamburgo.

Barcelona, centro distribuidor ha de buscar otros puertos de expansión a los cuales se darían mejoras proporcionadas a su capacidad, como depósitos comerciales.

Explica por qué no se puso en el dictamen de la comisión parlamentaria de zonas francas, el depósito comercial de Tarragona, diciendo que se omitió este detalle para no alarmar la opinión sin perjuicio de introducirlo por medio de una enmienda.

Refiriéndose a la viticultura, dice, entre otras cosas que su mayor garantía está en su gran difusión por toda Cataluña, lo que imposibilitaría a cualquier diputado el combatirla.

Termina recordando que toda Inglaterra es una zona neutral lo mismo que Alemania y el litoral no español del Mediterráneo lo cual nos pone en condición tan desventajosa, que la ruina del comercio es inevitable si no se concede tal mejora. Grandes aplausos.

El Sr. Ferrer-Vidal, presidente de la Cámara Industrial de Barcelona, habla en sustitución del Sr. Sedó. Distingue entre dos clases de productos: los que, por efecto de su falta de superioridad o baratura, necesitan auxilios especiales, como son los puertos francos, para ser exportados. Los del Campo de Tarragona pertenecen a la primera categoría, razón por la cual se exportarán con puertos francos o sin ellos, nada deben, pues, temer de ellos. Hace, por fin, una elocuente invocación a la unidad orgánica de Cataluña. Es muy aplaudido.

El Sr. Cambó dice que viene a censurar a los tarraconenses porque durante su gestión parlamentaria no ha tenido ocasión de hacer nada en favor de esta Provincia por no habersele pedido. Dice que somos demasiado modestos, que pedimos poco y que si queremos que se resuelva la cuestión de las tarifas (que un oyente ha recordado) no ha de ser combatiendo las zonas neutrales que nada tienen que ver con ellas. Dice que en materia de exportación somos invadidos por los extranjeros y lo seremos aún más después de la guerra a causa de la febril actividad de los pueblos beligerantes para reorganizarse, si no tenemos a mano armas iguales a las suyas para defendernos.

Acaba excitando a los tarraconenses para que pidan mucho ofreciendo la leal colaboración de los barceloneses. Aplausos prolongados.

El Sr. Lloret, protesta contra la acusación de modestia y dice que teme que las zonas neutrales pueden ser funestas para Tarragona, cuyo puerto es característicamente de exportación. Con la pérdida de las Colonias la exportación por el puerto de Barcelona descendió en términos que aun no ha reconquistado dicho puerto la categoría antes alcanzada por tal concepto, mientras que el nuestro no sólo no ha visto disminuir su exportación, sino que la ha acrecentado hasta quintuplicarla. Aplausos.

Después de hablar el Sr. Lloret, el señor Alcalde dió por terminado el acto.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 27

Barómetro a 0.º y al nivel del mar, mañana, 769.64 milins.—Id. tarde 769.30.—

Temperatura normal, mañana, 6.90.—Id. tarde, 11.40.—Id. máxima al sol, 19.20.—Id. id. a la sombra 10.60. Id. mínima reflector, 2.00.—Id. id. a la sombra, 3.00.—Oscilación, 5.50.—Dirección del viento, O.—Id. tarde, S.—Velocidad en 24 horas, 101.40 kilm.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde despejado.—Nubes cantidad; mañana, 0.90. tarde, 0.10.—clase: mañana, S. N.—Idem tarde C.—Humedad relativa, mañana, 54.—Id. tarde, 63.—Evaporación, 3.80.—Lluvia en 24 horas, 0.00.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la próxima semana.

Día 2. Causa procedente del Juzgado de Reus contra M. P., por lesiones; ponente, Sr. Presidente; letrado, Sr. Nougués; procurador, Sr. Peñarribia; 6 testigos.

Día 3. Id de Tortosa, contra B. B., lesiones; ponente, Sr. Amat; letrado, Sr. Icart; procurador, Sr. Monguío; 8 testigos.

Día 4. Id de Reus, (incidente) malversación; letrado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Monguío.

Id de Falset, contra A. A. y otras, por inhumación ilegal; ponente, señor Amat; letrado, Sr. Batlle; procurador, Sr. Forn; 4 testigos.

Día 5. Id de Tarragona, contra C. P., por lesiones; ponente Sr. Amat; letrado, Sr. Cañellas; procurador, señor Monguío; 14 testigos.

CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE TARRAGONA.

Presidencia de D. Benigno Dalmau, Vice-presidente 1.º, con asistencia de los señores Vilar, López (D. José), de Orovio, Marqués y Secretario.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Después de leídas las comunicaciones de trámite se entró en el despacho ordinario.

El pleno se enteró de los siguientes documentos:

Del «Centro Industrial» de esta ciudad, recabando el apoyo de esta Corporación y el de las Cámaras de Reus, Valls y Lérida, sobre la solicitud que dicho Centro elevó a la Dirección de los ferrocarriles del Norte de España interesando mayor celeridad a los trenes de la línea de Tarragona a Lérida. Se acuerda apoyarla y encargarse a las tres Cámaras hermanas que hagan lo propio, y mandar copia al Centro Industrial de la contestación que dió la Dirección de los ferrocarriles del Norte a la Cámara de Tarragona cuando esta hizo igual petición.

De la Cámara de Manresa solicitando unos datos que fueron oportunamente evacuados.

Del Consulado de Colombia en Marsella que pidió una lista de las principales casas productoras, la que le fué remitida.

Del Director general de Comercio dando instrucciones a las Cámaras sobre la manera de concurrir los expositores españoles a la Exposición de Panamá.

De D. Juan Boada, agradeciendo el pésame que la Corporación hizo patente a su familia con motivo de la muerte de su señor padre D. Mateo J. Boada (q. e. d.).

De la Cámara Industrial de Barcelona, una carta circular refutando los argumentos que en materia de zonas expuso la Cámara de Zaragoza últimamente.

De la Cámara de Tortosa, interesando datos de interés particular.

De D. César Agostini notificando que habiéndosele concedido el Regium Exequatur, ha tomado posesión del cargo de Agente Consular de los Estados Unidos de América en esta plaza.

De la Cámara de Gerona con el informe que elevó ante la Comisión parlamentaria que entendió en el proyecto de ley de zonas francas.

De la Sociedad Exportadora Tarraconense con documentación en regla

para reclamar ante el Almirantazgo inglés la presa de una partida de vino que, con destino al puerto de Hamburgo se embarcó en este puerto en el vapor «Gravina» el día 23 de julio último.

Oportunamente se hizo la debida reclamación al cónsul general de España en Londres y al ministro de Estado.

Se acuerda proceder al cobro del 2% del primer trimestre del corriente año a los electores contribuyentes de la capital.

Con respecto a los morosos que adeudan el pasado ejercicio, la Cámara estudiará la conveniencia de recurrir al procedimiento judicial a que haya lugar conforme a las disposiciones vigentes.

De Mr. Victor Richard, de Londres, interesando unos datos sobre la presa de unas partidas de vino del vapor «Gravina».

A propuesta del Sr. Vilar Tomás, la Cámara acuerda estudiar la revisión de las tarifas ferroviarias y al objeto convocar una reunión de corporaciones a las cuales afecte dicha revisión.

De las Direcciones general de Expansión Comercial de los ministerios de Fomento y Estado en solicitud de datos comerciales que oportunamente fueren enviados.

Se levantó la sesión a las 7.50 de la noche.

El Comisario regio de Fomento don Federico Vidal, ha remitido a la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes que le interesó, una importante estadística sobre producción y consumo en la provincia, que abarca ganado lanar, de cerda, cabrío, vacuno, trigo, maíz, arroz, centeno, habichuelas, patatas, vino y aceite de oliva, con el número de habitantes por partido judicial, superficie cultivada y sin cultivar, trabajo improbo digno de la mayor alabanza.

Igualmente cumpliendo acuerdos del Consejo provincial de Fomento que tan dignamente preside, ha elevado al ministerio del ramo, informados favorablemente con arreglo a las disposiciones vigentes, los expedientes de subvención interesados por las siguientes entidades: Cámara Agrícola oficial de la provincia de Tarragona; Cámara Agrícola oficial de Valls y su comarca; Sindicato agrícola oficial de Vilobí y Archs; idem del Ebro; idem de Vila-seca; idem de Guiamets; idem de Castellvell; idem de Espigua de Francolí; Asociación agrícola de la Selva del Campo; Ateneo agrícola de Riudecanyas y Ateneo tarraconense de la clase obrera.

En el Centro Industrial se han reunido los fabricantes de calzado de esta ciudad, dándose cuenta de la circular recibida de la Asociación de fabricantes de Barcelona y Fomento de la zapatería.

En vista de las actuales difíciles circunstancias se tomaron varios acuerdos, entre otros los siguientes:

Convocar una Asamblea o Congreso de todos los productores de calzado de España en el más breve plazo.

Preparación y designación de los temas.

Nombramientos de ponencias.

Organizar todo lo concerniente a la Asamblea o Congreso; y

Preparar una nutrida representación de fabricantes de calzado de España para que en unión de los diputados y senadores de las provincias afectadas por la industria, entregaran personalmente las conclusiones al Gobierno.

A las diez de la mañana de ayer se efectuó el solemne acto de acompañar a la última morada, el cadáver del concejal que fué de este Ayuntamiento D. Manuel Munté y Ciurana.

Figuraban en primer término varios individuos con hacha, seguía el clero de la parroquia de S. Francisco la capilla de música del Sr. Roig y el ferrete, tirado en el coche de lujo. Se veía una magnífica corona, obsequio de la Corporación municipal.

En la presidencia del duelo figuraban el hijo y demás deudos del finado.

do, el Gobernador civil y el Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde. De la fúnebre comitiva formaban parte los empleados del municipio y numerosos amigos particulares.

A la afligida familia enviamos nuestros pésame.

Según anunciamos, ayer celebró sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Se acordó acudir ante el Tribunal contencioso, contra las reales órdenes del ministro de la Gobernación, anulando las subastas por débitos al contingente provincial.

También se aprobaron los acuerdos interinos de la comisión.

Los señores Cambó, Ferrer-Vidal y Corominas fueron recibidos a su llegada, en la estación por varios señores concejales y amigos políticos.

En varios coches, puestos a su disposición por el Ayuntamiento, se trasladaron a las Casas Consistoriales, después de haber dado un paseo por el puerto y visitar el Museo diocesano.

Terminado el acto, de que damos cuenta en otra sección, los citados diputados, el senador Sr. Balcells, el Alcalde y otras personas en número de trece fueron obsequiados en el Hotel de París por el Ayuntamiento con un banquete íntimo.

Por la tarde salieron los diputados a Cortes para Reus en donde debían dar otra conferencia sobre el mismo asunto.

Les despidieron en la estación el Alcalde y concejales.

Con un escogido y variado programa, el Patronato del Obrero celebrará hoy grandes y extraordinarias sesiones de cine, proyectándose las películas siguientes:

«Los dos presidiarios», 3 partes y 1.200 metros; «La horrible sospecha» 700 metros; «No soy no falsario», 500 metros; «Pelegrín y la planchadora», 200 metros.

Proyéctase la publicación de una revista titulada «La Fiesta del Árbol», órgano de la Asociación de los Amigos del Árbol, de esta ciudad.

CURACION DE LA TOS con las acreditadas PASTILLAS L. MIRO, expectorantes, calmantes. Premiado con medalla de oro en la exposición del Primer Congreso Español de Pediatría.

Depositorio: D. J. A. Sans.—Farmacia y droguería.

Ayer se encontraba en esta capital, el marqués de Villanueva y Geltrú.

La vista del pleito contencioso-administrativo, referente al Matadero de Tortosa, que debía celebrarse ayer mañana, se ha aplazado para el próximo martes, a las cuatro de la tarde.

En la acreditada sastrería CASA MALE se ha recibido un inmenso surtido en corbatería de todas clases y precios.

A las cinco de ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia bajo la presidencia del señor Gobernador, despachando los asuntos de trámite.

Fastidíadome guerra europea. Imposible viaje seminal Roma para cortar cabello y barba. Inmejorable servicio e higiene encontrará V. en la peluquería de Casals, Unión, 12.

Se ha acercado a esta Redacción el industrial en el ramo de calderería D. Antonio Pons, para rogarnos hagamos constar que aunque vive en la calle Real, nada tiene que ver su establecimiento con los objetos procedentes de un hurto que se encontraron en un establecimiento igual de la misma calle.

Gustosos hacemos la aclaración, advirtiéndole que la noticia sobre el caso ayer dada en estas columnas la recogimos del Gobierno civil.

En la iglesia de las Hermanas Carmelitas Terciarias Descalzas, se dará principio al ejercicio del mes de marzo de San José mañana lunes.

Se hará todos los días a las siete durante la santa Misa.

En la parroquia de S. Juan se celebraron ayer los funerales en sufragio de la difunta D.ª María Jové, viuda Bosch, a cuya apreciada familia enviamos el testimonio de nuestro más sincero y más vivo pésame.

LIKVORO ESPERANTO

Riquísimo Néctar. Gran Digestivo. Recomendado por varias eminencias.

Hoy irá a Falset para presidir una asamblea política relacionada con las futuras elecciones para diputados provinciales, D. Francisco Cambó.

La mujer administrativa, compra siempre con preferencia los productos NATURA.

La Sociedad Tipográfica de Reus, ha acordado declarar el boicot a Las Circunstancias y El Radical.

Se han declarado en huelga en Reus los obreros jardineros del establecimiento de horticultura de la señora viuda de Pedro Marsal.

Anteayer salió para el Midi, de Francia, una nueva tanda de obreros de diferentes pueblos de la comarca tortosina, que van a ocuparse en las faenas agrícolas.

Ha sido detenido en Tortosa un individuo conocido por Carabases, por haberse apoderado de un fardo de bacalao de una de las barcas que hacen el tráfico desde dicha ciudad a Amposta.

BOLSIN DE TARRAGONA
Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.— Billetes kilométricos.—Viajes.—etc.

Por virtud de la ley de 16 de mayo de 1912, desde 1.º de marzo próximo hasta el 15 de octubre queda prohibida en toda España la caza con galgos o podencos en toda clase de terrenos. Esta clase de caza está además prohibida, en general, en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote de las cepas hasta que se haya realizado la vendimia.

Por razón de algunas reparaciones en la iglesia de Jesús María, desde mañana la misa de nueve se dirá a las ocho y media y en ella se hará el mes de San José. Los domingos continuará a las nueve.

Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfitos Salud; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Clase Calle recomendada de Debiles

Ha sido destinado a esta Intervención de Hacienda el oficial D. Jacinto Pérez Calleja, y trasladado a Granada el de esta Tesorería D. Vicente Corcado.

La cosecha de guisantes de la comarca de Levante, ya castigada por los últimos heladas, ha quedado completamente destruida por los últimos vendavales, que, además de arrancar las plantas, ha desecado por completo la tierra. Los vientos han hecho desaparecer también gran parte de los frutos.

Abrigos de todas clases para niños, desde ocho pesetas en adelante, CASA MALE.

JAQUECAS NEURALGIAS, REUMAS, MAREOS, ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA

INFORMACION MILITAR
Servici opara el día 28 de febrero de 1915.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: Sr. Teniente coronel de Almansa D. Augusto González de León.

Parada y vigilancia: Luchana. Vigilancia, Hospital y provisiones: 2.º Capitán de Luchana.

Música en la Rambla de San Juan de 12 a 13'30: Almansa.

Ha sido pasaportado para esta plaza desde Reus el guardia civil de esta comandancia José Ceros García.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Macario, Rufino, Justo y Teófilo mrs y Román ab. SANTOS DE MAÑANA.—El Santo Angel de la Guarda. Ss. Rosendo y Albino obs., Donato y eps. mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad) Intención general para febrero

El Apostolado de la oración sobre todo el pueblo
Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se propague el Apostolado en la Oración, sobre todo el pueblo.

Resolución apostólica
Entrar en el Apostolado y propagarlo cuanto se pueda.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Catedral.—A las nueve y media oficio conventual a dos coros, con sermón por el Sr. Arzobispo.

A las cinco de la tarde Rosario, punto doctrinal, letrillas y sermón cuaresmal.

Trinidad.—A las siete misa y catecismo; a las nueve y media oficio con plática.

Por la tarde, a las seis, Rosario, visita de altares y ejercicios de los siete dominicos de San José.

San Francisco.—A las ocho misa y ejercicios de los siete domingos de S. José; a las nueve y media oficio con plática.

A las tres y media Rosario, Via crucis y sermón.

San Juan.—A las ocho misa y catecismo; a las nueve y media oficio con plática; a las once y media el Sr. Arzobispo confirmará a los niños y niñas de la parroquia.

Por la tarde, a las tres, catecismo para los niños; a las cinco Rosario, Via-crucis y sermón.

San Pedro.—A las nueve misa con plática. Por la tarde, a las cuatro, Rosario, Via crucis y sermón por el Rdo. don Juan Tomás.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa y conclusión de los ejercicios de los siete domingos de San José, que se repetirán a las seis de la tarde con Exposición y reserva.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.—En la misa de siete continuación de los siete domingos de S. José; a las ocho misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el P. Director; a las nueve y media misa conventual cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las seis, coronilla del Niño Jesús cantada, ejercicio mensual, continuación de los siete domingos de San José, sermón por el P. Deogracias de San Antonio, terminando con la despedida popular del milagroso Niño.

San Miguel.—Durante la misa de siete continúan los domingos de San José. A las siete y media la Asociación Teresiana tendrá la misa de comunión general con plática preparatoria por el P. Gerardo de Tamarite.

Por la tarde, a las seis, Rosario y ejercicio del Via-crucis.

Beneficencia.—A las tres de la tarde Rosario y Via-crucis.

Cultos para mañana
Nazareth.—A las seis de la tarde función cuaresmal con sermón por el doctor don Jaime Valls.

MES DE SAN JOSÉ
Sagrado Corazón.—Se hará en el altar del Santo, durante la misa de siete y media.

Jesús-María.—Los domingos a las seis de la tarde; los días laborables a las ocho y media de la mañana

REFORMAS EN GRACIA Y JUSTICIA
El ministro de Gracia y Justicia ha expuesto a los periodistas varias reformas que se propone acometer.

La primera de estas iniciativas se refiere al secretariado judicial, cuya reorganización ha concretado en un proyecto de ley que irá al Congreso en cuanto se reanuden las sesiones.

Las otras reformas se refieren a lo siguiente:
Ley orgánica del poder judicial, de acuerdo con las orientaciones de la comisión codificadora, el Sr. Burgos se propone diferenciar el ministerio fiscal de la judicatura, haciendo dos carreras distintas; y como consecuencia de ello se establecerá en los juzgados de instrucción el representante del ministerio fiscal, pues la inspección de los sumarios resulta deficiente en la forma que hoy se practica.

En cuanto a la materia se introduce la novedad de que las Audiencias provinciales conozcan de los asuntos civiles, excluyéndose tan solo, por ahora, las apelaciones de los juicios declarativos.

Sistema penitenciario: Tiende el ministro a una transformación radical, a construir nuevos edificios, y sobre todo, a crear colonias penitenciarias, que con adecuada organización del trabajo, permita al penado de buena conducta crearse un sueldo económico para el día de su libertad.

Se reformará el cuerpo de inspectores de prisiones y se creará en el ministerio un organismo encargado de promover y encauzar las innovaciones.

Tribunales para niños: Se crearán, por ahora, en las grandes capitales y se aplicará una legislación especial en que se llegue hasta la libertad vigilada.

Los aranceles: En este punto importantísimo el Sr. Burgos tiene un criterio radical y va resuelto, no a la reforma, sino a la supresión.

En lo eclesiástico por último también el Sr. Burgos a base del criterio favorable del Episcopado, se propone señalar una nueva división eclesiástica y crear una escuela de estudios superiores, una especie de Universidad para el clero, en la que el elemento ya licenciado en cánones, teología o leyes, al ingresar cursará materias tan importantes como el derecho natural, la filosofía del derecho, la sociología, la antropología y las ciencias exactas.

NACIONALES

DEL BLOQUEO
Comunican de Vigo:
Hoy ha llegado de Liverpool, de donde salió el día 18, el vapor español «Eleonora».

Sus tripulantes dicen que aquel puerto está abarrotado de barcos, pues 28 compañías inglesas han suspendido el tráfico.

Refieren que a la mañana siguiente

de zarpar vieron como un submarino alemán echó a pique a un vapor inglés de 6.900 toneladas.

El «Eleonora» ha navegado por los mares ingleses con grandes precauciones.

En Liverpool quedaron varios vapores pertenecientes a la misma compañía, unos amarrados y otros dispuestos a salir para España.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacidos.—Daniel Illarramendi Oliba, Alfredo Castillo Torres.

Fallecidos.—Ninguno. Matrimonios.—Ninguno.

BANCO DE VALLS
Sección de cuentas corrientes de la clase obrera:
Por 23 imposiciones siendo 7 nuevas 18.652 pesetas.

Se han devuelto a petición de 39 interesados, 8.535'75 pesetas. Tarragona 27 febrero 1915.—El secretario, Luis Mezquida.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Embarcaciones llegadas ayer
Ninguna. Despachadas
Para Cete v «Colón», con carga general.

Para San Carlos l. «loaquina», con lastre.

CIERRE DE BOLSAS

Cambios del día 27
BOLSA DE MADRID

Interior contado..... 72'70
Idem fin mes..... 72'70
Idem fin próximo..... 72'60

Amortizable 5 por 100 92'75
Idem 4 por 100..... 86'00
Acciones Banco de España..... 447'50

Tabacaleras..... 000'00
Exterior..... 00'00
Francos..... 97'40
Libras..... 24'67

Banco de Valls.—Tarragona
Cotización del 28 de febrero

Efectos públicos Dinero Papel
Deuda interior al 4% fin de mes..... 00'00 00'00

Id. id. al 4% al contado diferentes series..... 00'00 77'85

Deuda amortizable al 5% fin mes..... 00'00 00'00

Id. id. al 5% al contado en diferentes series..... 00'00 93'30

fin mes..... 00'00 00'00

Id. id. al 4% al contado en diferentes series..... 00'00 00'00

Obligaciones
Compañía «La Eléctrica del Cinca» 5%..... 00'00 496'00

Obras del Puerto de Tarragona 5%..... 00'00 496'00

Acciones
Ferrocarril Norte de España..... 00'00 360'00

Banco de Valls..... 00'00 26'00

Compañía Peninsular de Teléfonos preferentes..... 00'00 240'00

Cambios sobre el extranj.º
Londres 90 días dft..... 00'00 24'22

Id. cheque..... 24'57 24'72

Paris 90 días dft..... 00'00 00'00

Id. cheque..... 00'00 97'55

Hamburgo 90 dft..... 00'00 00'00

Id. cheque..... 00'00 108'00

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermeras de la mujer
Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

APLICACION DEL 606.
Ración de Wossermann
Bajo la dirección del

DOCTOR RABADA
Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rembla de San Juan, 75, principal
Teléfono número 231

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

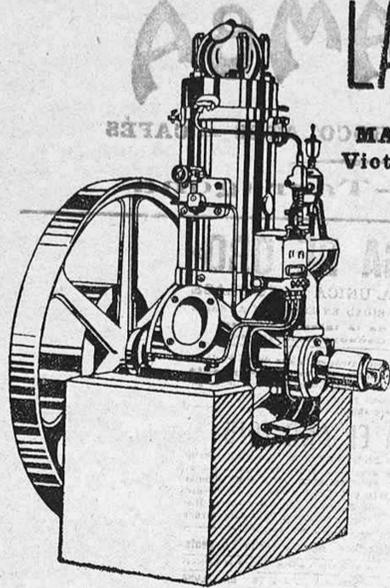
AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTE RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

PIDASE EN LAS COMIDAS LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz, Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.



LANGEN y C. S. en C.

MADRID Victoria, 2 BARCELONA Paso de Gracia, 73

CONCESIONARIOS DE LA **GAS MOTOREN FABRIK DEUTZ**

únicos constructores de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**

verticales y horizontales para GAS POBRE de antracita, cok, desperdicios de madera, etc.

Bencina, petróleo, aceites pesados (semi-Diesel) creosotas (Diesel) naltalina, etc.

Instalaciones para riegos e industrias.

Motor para aceites pesados sin válvulas. Sin magneto, adecuados para trilladoras.

PÍDANSE OFERTAS

P. FERRER Y C. A

ESTUOADORES

Imitaciones de mármoles, granitos, piedras y ladrillos

ESTUQUET BRILLANTES Y MATES

Dibujos de alto y bajo relieve. - Presupuestos gratis

Tarragona: Plaza de la Fuente, núm. 31, 2.

EL NITRATO DE CAL O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación, economía y eficacia PARA INFORMES A

OTTO MEDEM

VALENCIA

Barcelona - Bilbao - Sevilla - Málaga - Alicante



PAQUETES EN PASTILLAS

		Pesetas
1.ª marca	Chocolate de la Trapa. 400 gramos	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca	Chocolate de Familia. 460 "	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca	Chocolate Económico. 350 "	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor *Reina Victoria Eugenia* saldrá el 4 de enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el 16 de enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor *Montevideo* saldrá el 25 de enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor *Reina María Cristina* saldrá el 16 de enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor *Antonio López* saldrá el día 10 de enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor *C. de Eisaguirre* saldrá el 11 de enero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Tumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor *C. de Cádiz* saldrá el 2 de enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escala intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje para quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: don José Vilar Tomás, Plaza de Olóxaga, 21.

SASTRERIA

- DE -

M. ADAM

SAN AGUSTIN, 17, esquina calle Augusto TARRAGONA

Acaban de recibirse en esta sastrería grandes surtidos en trajes y gabanes lana para otoño e invierno a precios sumamente económicos.

TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS
GABANES GRAN CHIC DESDE 50 PESETAS
HECHURAS DESDE 25 PESETAS

Las enfermedades de REUMA

se curan radicalmente y desaparecen completamente los dolores en 48 horas.

Tratamiento PA AGUAYO GABINETE

Sucursal núm. 2

Calle Cos del Bou, núm. 18. - Tarragona

Consulta todos los martes y miércoles de 9 a 12 y de 3 a 5

Sucursal núm. 1, Garter, núm. 5, pral. Palma de Mallorca

CENTRAL: AVIÑO, 18, Pral. BARCELONA

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

Gran premio en la Exposición de Chicago de 1883

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birrees para la MAGISTRATURA

FACULTADES, GORRAS Y ROSAS para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada, Solideos y Bonetos

TALLERES, SANTA ANA, 11 Y 13, BARCELONA

TARRAGONA. - 28, Condé de Rius, 28 - TARRAGONA

Agua MINERO MEDICINAL Rubinat Llorach

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA

Diplomas y medallas de oro. PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, ínfimos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrofulas, obesidad (gordura); NO EXIGE RÉGIMEN NINGUNO. - Como garantía de legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y substituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

REVISTA PARROQUIAL

DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Órgano oficial de la Unión Apostólica de Presbiteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos anuales se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

LA ESPOSA DELS CANTARS

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva Aprobat per la Comissió diocesana

De venta en las librerías y magatzems de música

Preu 25 centims

Les altres peses, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público; el medio de formar gratuitamente una selecta y numerosa Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

«El Alcalde de Zalamea», (drama), por Calderón de la Barca.

«La Perfecta Casada», por Fr. Luis de León.

«La Estrella de Sevilla», drama, por Lope de Vega.

«La Gitanilla», (novela ejemplar), por Miguel de Cervantes Saavedra.

«El sí de las niñas», comedia en prosa por Moratín.

«Romancero general escogido».

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.

«La Golondrina», (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

«Cartas del filósofo Rancio» (Padre Alvarado).

«La verdad sospechosa», (comedia), por Alarcón.

«El Idilio de Robleda», (novela premiada) por Menéndez Pelayo.

«Cuentos de PATRIA», por varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa* y *El Buen Libro*.

10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*.

10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*.

5 ejemplares mensuales de *Frailles y Monjas*.

Debemos advertir que por poco más de un céntimo diario es imposible conseguir más lectura.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este Boletín y remítase firmado y franqueado a nuestras oficinas:

Bailén, 35, Madrid.

D. domiciliado en

de profesión.

provincia de.

calle. núm.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la fundación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer plus, 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma,